

BASES DEL XXIII CONCURSO ORNITOLOGICO

A. O. MARIANO DE LA PAZ – LINARES 2015

1. - Podrán inscribirse en este concurso todos los Socios de la Asociación Ornitológica “MARIANO DE LA PAZ”, así como los aficionados de cualquier asociación, con ejemplares en perfecto estado de salud y anillas de Criador Nacional del año 2015.

2. - Los concursantes que no sean criadores nacionales deberán presentar certificado de su asociación acreditando la propiedad de las anillas.

3. – La Fecha para presentar la inscripción será del 12 al 16 de Octubre.

Pueden realizarse de la siguiente forma:

1º.- Directamente en el local de la Asociación: Plaza Cronista Sánchez Caballero, Garaje nº2 Linares (Jaén).

2º.- Vía correo electrónico en el correo: aomp.linares@gmail.com

4. – Los precios de inscripción serán:

	INDIVIDUAL	EQUIPOS
SOCIOS	2 €	8 €
NO SOCIOS	2,50 €	10 €

CATÁLOGO OBLIGATORIO

- **CD** **5 €**
- **LIBRO** **8 €**

5. – Sólo se podrán presentar en la sección de indígenas, aquellas especies cuya tenencia en cautividad está permitida por la ley.

6. – Los pájaros se presentarán con carácter INDIVIDUAL o EQUIPOS (4 ejemplares iguales en sexo para aquellos que presenten dimorfismo, color y categoría).

7. – No se otorgarán premios a ningún ejemplar o equipo que obtenga una puntuación inferior a las siguientes:

	INDIVIDUAL	EQUIPOS
1º	90 puntos	360 puntos
2º	90 puntos	358 puntos
3º	89 puntos	356 puntos

8. – Se establecen **TRES PREMIOS ESPECIALES:**

- **Mejor ejemplar de color** **Trofeo.**
- **Mejor ejemplar de postura** **Trofeo.**
- **Mejor Criador (10 pájaros más puntuados)** **Trofeo “Julián Jiménez Moreno”.**

9. – Para todos los criadores premiados, **DIPLOMA**. En esta edición **NO HAY NUMERO MINIMO DE EJEMPLARES POR GRUPO PARA TENER DERECHO A PREMIO.**

Los premios consistirán en:

Criadores con 1 a 4 Premios:	Caja con surtido de embutidos
Criadores con 5 a 9 Premios:	Paleta
Criadores con 10 o más Premios:	Jamón

Para todos los criadores participantes regalo de la Asociación Ornitológica Mariano de La Paz.

10. – Los ejemplares que sean puestos a la venta al público, así como el precio, deberán comunicarse en el momento de la recepción. El 10% será para la Asociación para ayuda de gastos. Si algún propietario quisiera quedarse con alguno de sus ejemplares puestos a la venta, podrá hacerlo en cualquier momento, siempre que no haya sido vendido previamente y abone el 10% del precio marcado.

11. – Los ejemplares que obtengan cualquier premio, no se podrán retirar hasta el acto de clausura, a no ser por enfermedad.

12. – En el caso de que algunos ejemplares inscritos ya sean en individual o por equipos, si en el momento de la recepción no coincidieran con lo señalado en la hoja de inscripción (referente a la anilla, no al grupo) podrá sustituirlo por otro de la misma gama. En caso contrario se aplicará el punto 13.

13. – No se devolverá el importe del ejemplar inscrito que no sea presentado.

14. – La Organización se reserva la posibilidad de modificar el número de trofeos según disponibilidad o circunstancias de concurrencia o calidad.

15. – Las jaulas corren a cargo de la Organización.

16. – El fallo de los jueces será inapelable.

17. – La Organización no es responsable del robo, muerte o enfermedad, así como del sexo de los pájaros expuestos. Por el contrario, velará por el buen mantenimiento y cuidado de los mismos.

18. – Cualquier problema que se presente y no esté previsto en estas bases, será resuelto por el Comisión Organizadora.

19. – La participación en este concurso implica la aceptación de sus bases en todos sus puntos.